



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia KNOPOFF - EX-2020-00274041- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Damián KNOPOFF (Legajo 46.208) por la cual solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para realizar una beca postdoctoral en el Basque Center for Applied Mathematics (Bilbao – España) desde el 1 de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que el agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por aplicación del art. 5° de la Ordenanza HCS 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Damián KNOPOFF (legajo 46.208) en su cargo de Prof. Adjunto con edicación semiexclusiva (código interno 110/09), por el lapso 01 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, para realizar una beca posdoctoral en el Basque Center for Applied Mathematics, Bilbao España. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el art. 5° de la Ordenanza HCS 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

